



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Sección : PRESIDENCIA
Numero : 001/2021
ASUNTO : CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Chilpancingo, Guerrero, enero 11 de 2021

**CC. MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR
DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO
P R E S E N T E S.**

Con fundamento en los artículos 19 y 25, fracción II, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, se les convoca para que asistan a la Sesión Extraordinaria de la Sala Superior, a celebrarse en la Sala de Plenos del edificio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, el día **11 de enero de 2021**, a las **13:00** horas, la que se llevará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Designación de Magistrados Visitadores de la Sala Superior a las ocho Salas Regionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Acuerdo para señalar el día y la hora de Sesiones Ordinarias de la Sala Superior.
- 6.- Acuerdo para señalar los días inhábiles.
- 7.- Clausura de la Sesión.

**ATENTAMENTE.
LA MAGISTRADA PRESIDENTA**

MTRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.

Calle Belice s/n Col. La Cinca, Chilpancingo, Guerrero. C.P. 39096 Tel. (747) 494.3191
✉ presidencia_trib.cont.admvo@hotmail.com



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Sección : PRESIDENCIA.

ASUNTO : ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE ENERO DE 2021.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, CELEBRADA EL ONCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las trece horas, del once de enero de dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Plenos del edificio del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, sito en Calle Belice s/n., Colonia la Cinca, en esta Ciudad capital, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, la **DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA**, la **LICENCIADA LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN**, el **C. LICENCIADO JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS**, la **MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS**, y la **DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA Y** Magistradas y Magistrado de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, **previa convocatoria de fecha once de enero de dos mil veintiuno**, la que se llevará bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.
- 4.- Designación de Magistrados Visitadores de la Sala Superior a las ocho Salas Regionales del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- 5.- Acuerdo para señalar el día y la hora de Sesiones Ordinarias de la Sala Superior.
- 6.- Acuerdo para señalar los días inhábiles.
- 7.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto de la Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quorum Legal en virtud de estar presentes las Magistradas y el Magistrado integrantes de la Sala Superior.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta declaró instalado el Pleno y abierta la Sesión.

En relación con el tercer punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta solicitó a las Magistradas y el Magistrado integrantes del Pleno manifestar en votación económica si aprueban el Orden del Día, mismo que oportunamente se hizo de su conocimiento, quienes contestaron afirmativamente.

En desahogo del cuarto punto del Orden de la Día, y en acatamiento a lo dispuesto por el artículo 22, fracción VII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, que se refiere a la designación de Magistrados visitantes de la Sala Superior para que practiquen la inspección a las Salas Regionales de este Tribunal, los Magistrados que integran la Sala Superior acordaron sortear los lugares; por lo cual se procedió a realizar la insaculación, quedando de la siguiente manera:

SALA REGIONAL

ACAPULCO I

ACAPULCO II

CHILPANCINGO

CD. ALTAMIRANO

IGUALA

OMETEPEC

TLAPA DE COMONFORT

ZIHUATANEJO

MAGISTRADO VISITADOR

LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN

LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS

LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN

MTRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA

DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA

LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS

OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODINEZ VIVEROS

DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA

Por lo que se refiere al quinto punto de la Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta, propone a los integrantes del Pleno que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467 y 10 del Reglamento Interior de este Órgano Jurisdiccional, las Sesiones

Ordinarias se celebren el día **jueves** de cada semana, a las **12:00 horas**, propuesta que los Magistrados aprobaron por unanimidad de votos.

En desahogo de sexto punto de la Orden de la Orden del Día, en uso de la palabra la Ciudadana Magistrada Presidenta, hace del conocimiento los días inhábiles previstos en el artículo 23 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero número 248, y el decreto mediante el cual el Senado de la Republica en fecha diecinueve de diciembre de dos mil cinco, aprobó la reforma al artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, publicado en el Diario de la Federación número 12, tomo DCXXIII, los cuales una vez analizados y discutidos por los integrantes del Pleno de la Sala Superior, determinaron por unanimidad de votos que sigan siendo días de descanso obligatorio los que a continuación se relacionan:

01 DE FEBRERO (POR EL 5 DE FEBRERO) .

15 DE MARZO (POR EL 21 DE MARZO).

1 y 2 DE DE ABRIL (SEMANA SANTA).

1º DE MAYO.

05 DE MAYO

PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL 19 AL 30 DE JULIO.

30 DE AGOSTO.

01 DE SEPTIEMBRE.

16 DE SEPTIEMBRE.

12 DE OCTUBRE.

27 DE OCTUBRE.

1 y 2 DE NOVIEMBRE (FIELES DIFUNTOS).

15 DE NOVIEMBRE (POR EL 20 DE NOVIEMBRE).

SEGUNDO PERIODO VACACIONAL. DEL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO AL TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

SÁBADOS Y DOMINGOS.

LOS DEMÁS QUE SEÑALE EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR.

Continuando con el séptimo punto de la Orden del Día, y no habiendo más asuntos que tratar se clausura la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado siendo las trece horas con veintitrés minutos del día once de enero del año dos mil veintiuno, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.- DOY FE.

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA
MAGISTRADA PRESIDENTA**

**LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN
MAGISTRADA.**

**LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS.
MAGISTRADO.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA
GODÍNEZ VIVEROS.
MAGISTRADA.**

**DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA.
MAGISTRADA.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA ONCE DE ENERO DE DOS
MIL VEINTIUNO.**

**CC. MAGISTRADOS DE LAS SALAS
REGIONALES DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.
P R E S E N T E.**

Hago de su conocimiento que en sesión extraordinaria de once de enero de dos mil veintiuno, el Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, determinó que para el año que transcurre son días de descanso obligatorio los que a continuación se relacionan:

01 DE FEBRERO (POR EL 5 DE FEBRERO) .

15 DE MARZO (POR EL 21 DE MARZO).

1 y 2 DE DE ABRIL (SEMANA SANTA).

1º DE MAYO.

05 DE MAYO

PRIMER PERIODO VACACIONAL DEL 19 AL 30 DE JULIO.

30 DE AGOSTO.

01 DE SEPTIEMBRE.

16 DE SEPTIEMBRE.

12 DE OCTUBRE.

27 DE OCTUBRE.

1 y 2 DE NOVIEMBRE (FIELES DIFUNTOS).

15 DE NOVIEMBRE (POR EL 20 DE NOVIEMBRE).

SEGUNDO PERIODO VACACIONAL. DEL VEINTE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO AL TRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

SÁBADOS Y DOMINGOS.

LOS DEMÁS QUE SEÑALE EL PLENO DE LA SALA SUPERIOR.

Asimismo, se les comunica que en la citada sesión se designó Magistrados Visitadores, quedando de la siguiente manera:

SALA REGIONAL

ACAPULCO I

ACAPULCO II

CHILPANCINGO

CD. ALTAMIRANO

IGUALA

OMETEPEC

TLAPA DE COMONFORT

ZIHUATANEJO

MAGISTRADO VISITADOR

LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN

LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS

LIC. LUZ GISELA ANZALDÚA CATALÁN

MTRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA

DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA

LIC. JUAN JOSÉ ARCINIEGA CISNEROS

OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODINEZ VIVEROS

DRA. VIRGINIA LÓPEZ VALENCIA

Lo que hago de su conocimiento para los efectos legales correspondientes

A T E N T A M E N T E

EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LICENCIADO JESÚS LIRA GARDUÑO.